



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Psicólogo/a	Jefe/a de Equipo Hospital de Día	Hospital de Día	Profesional	44 horas

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Jefe/a (S) de Equipo Hospital de Día Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	
Fecha de Emisión: 12-10-2023	
Revisado y Trabajado con:	Firmas
Directora Centro de Salud Mental Comunitario Miraflores Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	
Visado por:	Firmas
Jefa Departamento de Salud Mental Subdirección de Gestión Asistencial Servicio de Salud Magallanes	



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- Fortalecer e intervenir en el proceso de hospitalización diurna a través de la rehabilitación en salud mental mediante intervenciones y estrategias destinadas a usuarios, familiares/red de apoyo con un enfoque comunitario.

FUNCIONES

- Participar en entrevistas de ingreso y acogida, evaluando perfil de usuario y red de apoyo principal.
- Orientar e informar sobre el funcionamiento general del hospital de día: integrantes de equipo tratante, horarios, reglamento, derechos y deberes del paciente, prestaciones realizadas, entre otras actividades asociadas.
- Participar en evaluación inicial de usuario y red de apoyo principal, por parte del equipo de salud mental del programa.
- Evaluar y contribuir al diagnóstico integral desde lo psicológico en los trastornos de salud mental y enfermedades psiquiátricas.
- Realizar evaluación psicodiagnóstica aplicando instrumentos respectivos, según necesidad y disponibilidad de los mismos en el programa.
- Participar en la formulación y aplicación del Plan de Tratamiento Integral.
- Efectuar intervenciones terapéuticas según modelo teórico de formación del terapeuta.
- Coordinar y participar en la ejecución del programa de psicoeducación y/o intervenciones grupales.
- Entrenar en habilidades psicosociales, resolución de conflictos, afrontamiento, entre otros, a usuarios y red de apoyo principal.
- Orientar en actividades de rehabilitación social, laboral y comunitaria.
- Informar y educar a la comunidad en temáticas de salud mental y su inclusión.
- Realizar psicoterapia a usuarios de Hospital de Día, cuando usuario se encuentre en condiciones clínicas para recibir esta atención.
- Ejecutar intervenciones psicoeducativas, de forma autónoma o en conjunto con otros integrantes del equipo, a usuarios, familiares/red de apoyo principal y comunidad, según requerimientos correspondientes.
- Realizar actividades de gestor terapéutico.
- Entregar información a usuarios y familiares para su inclusión en grupos y/o comunidad.
- Intervenir en crisis y efectuar contención emocional y ambiental.
- Intervenir en actividades instrumentales de la vida diaria de los usuarios.
- Participar en salidas a la comunidad con usuarios.
- Prevenir, detectar y/o reducir impacto de acciones hetero y/o autoagresivas.
- Participar en visitas domiciliarias de salud mental.
- Participar en intervenciones comunitarias junto al equipo del programa.
- Proveer estrategias a la persona y su red de apoyo para prevención de recaídas y situación de crisis.



- Participar, preparar y realizar actividades de autoformación.
- Participar en reuniones técnicas y clínicas de salud mental del programa.
- Promover ambiente terapéutico para la recepción de la persona, familia y /o red de apoyo.
- Participar en actividades con organizaciones de usuarios y familiares, según corresponda.
- Ejecución y realización de intervenciones psicosociales de grupo, incluyendo psicoterapia grupal.
- Participar en evaluación y diagnóstico social y familiar.
- Participar en actividades de investigación pertinente a las necesidades del programa.
- Efectuar intervenciones familiares atingentes al programa.
- Participar en actividades de docencia, según los convenios vigentes del servicio de salud.
- Elaborar informes psicológicos, según evaluaciones pertinentes.
- Participar en la elaboración de informes pertinentes, en conjunto con otros miembros del equipo.
- Mantener adecuada disposición referente a la atención de las solicitudes de los funcionarios o usuarios de la red de salud mental.
- Colaborar en la programación, realización y acompañamiento de actividades extra programáticas de Hospital de Día.
- Colaboración continua en otras labores asignadas por jefatura directa, atingentes al cargo.
- Fomentar adherencia al tratamiento integral.
- Participar en derivación asistida, según corresponda.
- Participar en actividades de cuidado de equipo.
- Psicoeducar a los familiares/red de apoyo principal en prevención y manejo de situaciones de sobrecarga y otras temáticas asociadas al cuidado de usuario perteneciente al programa.
- Participar de reuniones familiares programadas por el equipo en conjunto.
- Participar en conjunto con integrantes del equipo en intervenciones enfocadas a red de apoyo de usuarios del programa.
- Brindar información fidedigna a pacientes, familiares y otros profesionales del equipo.
- Registrar actividades en formularios y sistemas clínicos respectivos.
- Recepción y resguardo de documentación clínica.
- Establecer una oportuna y adecuada comunicación y coordinación con equipo técnico tratante.
- Informar oportunamente a jefatura directa novedades relevantes acontecidas en el desarrollo de su trabajo.
- Realizar cualquier actividad o función requerida por su jefatura directa que sea relativo a sus funciones.



REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Requisitos Obligatorios:

- Título Profesional de Psicólogo/a.

Requisitos Deseables:

- Deseable postítulo, especialización, capacitación o pasantía específica relacionada con:
 - Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
 - Psicología Comunitaria.
 - Rehabilitación en Salud Mental.
- Experiencia de intervención clínica superior a un año en redes de salud pública y/o privada en evaluación e intervención con personas adultas que presentan patologías de salud mental graves y sus familias.
- Experiencia en trabajo en equipo multidisciplinario y/o interdisciplinario.
- Experiencia en trabajo comunitario.
- Conocimiento de la red de atención de salud mental en especialidad, red general y atención primaria.
- Conocimiento de la ley 20.584.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- Equipo Multidisciplinario de Hospital de Día.



Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

- Usuarios/as.
- Familiares y/o cuidadores.
- Funcionarios de otros dispositivos del DSM.
- Estudiantes en práctica.
- Red Asistencial.

COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X

Perfil aprobado por:



Firma
 Subdirector/a
 Gestión y Desarrollo de Personas